

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.896

Miércoles 10 de Julio de 2024

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2516027

FS. 1.500 N° 874 REG. DESCUBRIMIENTOS 2024  
MANIFESTACION SUSTANCIAS CONCESIBLES  
ELEONORA II 1 AL 8  
ASESORIAS MINERAS ABS SpA  
REPERTORIO N° 1.803

COPIAPO, veintiséis de Junio de dos mil veinticuatro.- Inscribo la siguiente manifestación: "MATERIA: Manifestación minera. PROCEDIMIENTO: Voluntario Civil. SOLICITANTE: ASESORIAS MINERAS ABS SpA. RUT: 76.895.978-1 REPRESENTANTE: CHRISTIAN BUSTAMANTE MUJICA RUT: 22.144.316-0 EN LO PRINCIPAL: Manifestación. EN EL OTROSI: Acredita personería. S.J.L. CHRISTIAN BUSTAMANTE MUJICA, casado con separación de bienes, empresario, Rut N° 22.144.316-0, peruano, domiciliado en Av del Mar 6100 Dept 25, La Serena, en representación, según se acreditara en el Otrrosi, de ASESORIAS MINERAS ABS SpA., Sociedad Chilena del giro de su denominación, RUT 76.895.978-1, del mismo domicilio ya indicado, a US, respetuosamente digo: Que deseando constituir concesión minera de explotación o pertenencias mineras vengo en manifestar un yacimiento de sustancias concesibles ubicado en la Región de Atacama, Provincia de Copiapo y Comuna de Copiapo, cuyo Punto de Interés (PI) tiene las siguientes coordenadas U.T.M. Norte, 6.893.250,00 metros, Este, 319.350,00 metros. Las pertenencias solicitadas son 8 las que se denominaran "ELEONORA II 1 AL 8" La cara superior de cada una de ellas tendrá una superficie de 6 hectáreas, cubriendo un total de 48 hectáreas para toda el área manifestada, encerradas en un rectángulo cuyos lados orientados en dirección Norte-Sur U.T.M. medirán 800 metros cada uno y los otros dos orientadas en dirección Este-Oeste U.T.M. medirán 600 metros cada uno. Se hace notar que las coordenadas, distancias y direcciones mencionadas están en la proyección U.T.M. y referidas al Datum Provisorio Sudamericano La Canoa 1956, Elipsoide Internacional de Referencia 1924, Huso 19. POR TANTO, conforme lo expuesto y lo dispuesto en el Artículo 44 del Código de Minería, ruego a Us., Se sirva tener por presentada esta manifestación y ordenar su inscripción y publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del citado código. OTROSI: Sírvase a Us., tener presente que la personería con que actúo en representación de la empresa ASESORIAS MINERAS ABS SpA., se encuentra acreditada el Estatuto Actualizado, cuya copia acompaño en este acto. Firma ilegible CHRISTIAN BUSTAMANTE MUJICA Representante: ASESORIAS MINERAS ABS SpA. Nomenclatura: 1. [4729] Certificado ingreso solicitud. Juzgado: 4° Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-1234-2024. Caratulado: Asesorías Mineras ABS SpA/ CERTIFICO: Que, la solicitud que antecede fue presentada a través de la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial, con fecha 12 de junio de 2024, a las 15:37 horas. Copiapó, 13 de junio de 2024. Rosa Paulina Muranda Araya Secretario PJUD Trece de junio de dos mil veinticuatro 11:54 UTC-4.- Nomenclatura: 1. [4690] Ordena Inscribir y Publicar. Juzgado: 4° Juzgado de Letras de Copiapó. Causa Rol: V-1234-2024. Caratulado: Asesorías Mineras ABS SpA/ Copiapó, catorce de Junio de dos mil veinticuatro. A folio 1: A lo principal: Inscribase y publíquese. Al otro: Téngase presente y por acompañado el documento digitalmente. En Copiapó, a catorce de Junio de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Patricio Eduardo Vergara Mora Juez PJUD Catorce de junio de dos mil veinticuatro 10:12 UTC-4.- Resolución verificada electrónicamente conforme a los códigos XDXXXXPRJXE - XCGFXXZXDRE en <http://verificadoc.pjud.cl>.- Conforme con la copia del original que se archiva en esta oficina bajo el número dos mil doscientos noventa y ocho.- Requirente: Don Christian Bustamante.- rzv. LUIS CONTRERAS FUENTES Segunda Notaría y Conservador de Minas de Copiapó.- Conforme con su inscripción. Copiapó, 26 JUN. 2024. Copiapó Luis Alberto Contreras Fuentes Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PRIMERA COPIA MANIFESTACION ELEONORA II 1 AL 8 INSCRITA EN FOJAS 1.500 NUMERO 874 REGISTRO DE DESCUBRIMIENTOS DEL CONSERVADOR DE MINAS DE COPIAPO AÑO 2024 otorgado el 02 de Julio de 2024 reproducido en las siguientes páginas. Copiapo, 02 de Julio de 2024.- Firmado digitalmente por: LUIS ALBERTO CONTRERAS FUENTES Fecha: 02.07.2024 11:41 Razón: Notario Publico Ubicación: Copiapo. 123456849793 [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl).

CVE 2516027

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

